



AUTOCONTROL celebra un Seminario sobre la regulación de la publicidad digital el 27 de septiembre

Como una muestra más de su creciente apuesta por la autorregulación de la publicidad digital, **AUTOCONTROL** celebrará, el próximo **27 de septiembre**, un Seminario sobre **“Regulación de la Publicidad Digital, Protección de Datos y Privacidad”**. Éste, que tendrá lugar en la sede de Madrid de Colca-Cola (Calle Ribera del Loira, 20-22), servirá como foro para debatir sobre las cuestiones de más actualidad en relación con las principales novedades legislativas que afectan a la publicidad digital en materia de protección de datos y privacidad, incluyendo tanto el nuevo Reglamento europeo de protección de datos y la adaptación de la Ley española al mismo, como la propuesta de Reglamento sobre privacidad, actualmente en tramitación.

Asimismo se analizará la regulación y autorregulación vigente con respecto a nuevos formatos publicitarios digitales (*native advertising*, *branded content* o marketing de *influencers*), y se profundizará en cuestiones actuales sobre los medios digitales, incluyendo la protección de menores en redes sociales, la protección de los derechos de propiedad intelectual, o el uso de las marcas ajenas. Además, se ofrecerá información sobre las iniciativas de autorregulación nacionales, europeas e internacionales relacionadas con la publicidad digital, incluida la iniciativa de la industria contra el *Ad-blocking*, promovida por la [Coalition for Better Ads](#).

Para ello, AUTOCONTROL reunirá a prestigiosos académicos y profesionales expertos en la materia, así como a representantes de importantes organismos públicos. En este sentido, el acto será inaugurado por **Mar España Martí, Directora de la Agencia Española de Protección de Datos (AEPD)**, y la clausura correrá a cargo de **D. José Amérigo Alonso, Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia**.

El Seminario de “Regulación de la Publicidad Digital, Protección de Datos y Privacidad” de AUTOCONTROL está dirigido a directivos y profesionales de soportes y agencias, anunciantes, redes publicitarias y medios de comunicación, así como a abogados, consultores y profesionales de departamentos jurídicos y de *compliance* de cualquier compañía, que quieran conocer las novedades y situación actual de la regulación y autorregulación de la publicidad digital.

Para inscribirse y obtener más información es necesario enviar un e-mail a inscripciones@autocontrol.es. Puedes descargar el programa completo en este [link](#). También puedes seguir las novedades sobre este Seminario en el perfil de [LinkedIn](#) de AUTOCONTROL.

Sobre AUTOCONTROL

Con el objetivo de gestionar el sistema español de autorregulación publicitaria se crea en 1995 AUTOCONTROL, una Asociación sin ánimo de lucro, compuesta por los principales Anunciantes, Agencias de Publicidad, Medios de Comunicación y Asociaciones profesionales relacionadas con la actividad publicitaria en España. En este momento, AUTOCONTROL cuenta con más de 500 miembros directos y 2.000 indirectos. Su objetivo es gestionar el sistema de autorregulación de la comunicación comercial sobre la base de tres instrumentos principales: un Código de Conducta, un órgano independiente (el Jurado de AUTOCONTROL de la Publicidad) que se encarga de resolver las controversias y reclamaciones y un Gabinete Técnico que presta asesoramiento previo a la difusión del anuncio a través del servicio de Consulta Previa (Copy Advice®). Desde su creación, AUTOCONTROL ha tramitado más de 3.700 casos, convirtiéndose en el mecanismo preferente de resolución de controversias en materia publicitaria de nuestro país. Además, desde su creación se han atendido más de 200.000 consultas sobre

proyectos de anuncios, de las cuales 156.900 corresponden a Copy Advice® (control previo a la emisión de proyectos de anuncio). Asimismo, AUTOCONTROL gestiona 19 códigos sectoriales y tiene firmados 28 Convenios de cooperación o corregulación con la Administración y 15 con organizaciones sectoriales. **Más información** en www.autocontrol.es o siguiéndonos en [Linkedin](#).

Contacto de prensa:

Pilar Romero /Elvira Sainz
comunicacion@autocontrol.es
91.309.66.37